



GUÍA DOCENTE 2025-2026

Botánica Agrícola

1. Denominación de la asignatura:

BOTÁNICA AGRÍCOLA

Titulación

DOBLE GRADO EN INGENIERIA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO
RURAL E INGENIERIA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Código

8003

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Producción Vegetal

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Química

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Javier López Robles

4.b Coordinador/a de la asignatura

Javier López Robles

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso 2º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

*E.RA.01 Capacidad de identificación y caracterización de especies vegetales de interés productivo.
G.01 Capacidad de comunicación oral, escrita y a través de la imagen, en español y/o en otra lengua extranjera. G.02 Capacidad para la gestión de la información (incluyendo el uso eficaz y eficiente de las Tecnologías de Información y Comunicación –TIC- y otros recursos). *G.04 Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis, discusión y exposición de ideas propias. *G.05 Capacidad de gestión eficaz y eficiente: espíritu emprendedor, iniciativa, creatividad, organización, planificación, con-trol, toma de decisiones y negociación. G.06 Capacidad de aprendizaje autónomo y preocupación por el saber y la formación permanente. G.07 Hábito de estudio y método de trabajo. *G.08 Capacidad de trabajo en equ*. G.09 Preocupación permanente por la calidad y el medio ambiente, la prevención de riesgos laborales y la responsabilidad social corporativa
* Competencia de sostenibilización curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Objetivos docentes

1. Identificar y caracterizar las especies vegetales
2. Comunicar de forma oral y escrita en la propia lengua
3. Aprender a trabajar de forma autónoma
4. Analizar y sintetizar la información adquirida
5. Motivar la calidad y la mejora continua
6. Conocer especies de interés agrícola
7. Integrar las evidencias experimentales encontradas en los estudios de campo y laboratorio con los conocimientos teóricos
8. Interpretar cualitativamente los datos
9. Usar adecuadamente la nomenclatura botánica
10. Dominar la terminología botánica
11. Manejar las claves de determinación
12. Aplicar los conocimientos botánicos a la gestión y resolución de problemas en el ámbito agrícola
13. Reconocer las especies botánicas más frecuentes en el ámbito de la ingeniería agrícola así como sus características principales y su utilidad



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Bloque I. Introducción a la Botánica.

Tema 1.

Concepto de Botánica. Objetivos. Recursos que proporcionan las plantas.

Grupos de seres vivos: clasificaciones biológicas.

Niveles de organización. Sistemática y taxonomía

Clasificaciones botánicas. Sistema binomial de Linneo

Tema 2.

Las estructuras vegetativas. Niveles morfológicos de organización: protófitos, talófitos, procor-mófitos y cormófitos. La raíz, el tallo y las hojas. Adaptaciones de las plantas al medio.

Tema 3.

Reproducción. Las estructuras reproductoras (i). Reproducción asexual. Reproducción sexual. Ciclos biológicos.

Tema 4.

Reproducción. Las estructuras reproductoras (ii). La reproducción sexual en espermatófitos. La flor e inflorescencias. Polinización y fecundación. Semilla. Frutos e infrutescencias. Dispersión de las diásporas y germinación de las semillas

Bloque II. Algas: cianobacterias y algas eucariotas. Hongos.

Tema 5.

Mención de Cianobacterias. Protoctistas heterótrofos (hongos inferiores). Interés agroambiental.

Caracteres generales de los hongos (reino Fungi). Diferencias entre los grandes grupos fúngicos. Principales hongos fitopatógenos. Simbiosis fúngicas: líquenes. Concepto e interés agrícola de las micorrizas.

Bloque III. Caracteres generales de las Metafitas.

Tema 6.

Organización de los niveles briofítico y cormofítico

Mención de los grandes grupos de Briófitas y Pteridófitas

Caracteres generales de las Espermatófitas. Ciclo de vida

Niveles de organización gimnospérmico y angiospérmico



Bloque IV. Gimnospermas.

Tema 7.

Caracteres generales de gimnospermas.

Importancia forestal y ornamental de las gimnospermas vivientes con representación ibérica

Bloque V. Caracteres generales de Angiospermas. Estudio de la flor

Tema 8.

Arquitectura floral

Perianto: cáliz, cálculo y corola

Inflorescencias.

Androceo. Morfología estaminal. Microesporogénesis. Grano de polen. Interés agrícola del polen.

Gineceo. Primordio seminal. Megasporogénesis. Saco embrional.

Biología floral. Polinización y fecundación. Vectores de la polinización. Polinización en frutales. Fecundación angiospérmica

Bloque VI. La semilla y el fruto

Tema 9.

Formación de la semilla. Estructura seminal. Reservas seminales. Variabilidad seminal. Frutos. Descripción de los principales tipos de frutos. Infrutescencias.

Principales mecanismos de dispersión de frutos y semillas.

Ciclo general de las angiospermas.

Bloque VII. Principios básicos sobre sistemática de angiospermas

Tema 10.

Dicotiledóneas y monocotiledóneas

Niveles de desarrollo de las dicotiledóneas

Bloque VIII. Familias con interés agrícola.

Tema 11. Familias de dicotiledóneas con interés agrícola

Magnoliáceas y plantas afines. Lauráceas y Anonáceas. Interés bromatológico y ornamental

Mención de Ranunculáceas. Papaveráceas. Malas hierbas, plantas ornamentales y medicinales

Fagáceas, Betuláceas, Juglandáceas, Moráceas, Cannabináceas. Interés forestal, agroenergético, ornamental y medicinal.

Cariofiláceas y Quenopodiáceas. Estudio monográfico de las remolachas. Polygonáceas hortenses.

Malváceas y grupos afines. Estudio monográfico de Brasicáceas (Crucíferas): coles y hortalizas relacionadas. Ericáceas. Cucurbitáceas hortenses. Interés agroenergético de Salicáceas.



Rosáceas interés frutícola. Árboles y arbustos pomáceos y drupáceos. Interés ornamental
Leguminosas. Fabáceas (Papilionáceas). Hábito, flores, legumbres. Importancia agrícola de Leguminosas de grano, pratenses y ornamentales
Vitáceas: estudio monográfico de la vid. Rutáceas: estudio de los cítricos. Apiáceas (Umbelíferas) hortenses y otros grupos emparentados.
Oleáceas: estudio monográfico del olivo. Rubiáceas (cafetos). Escrofulariáceas.
Lamiáceas (Labiadas) aromáticas.
Estudio especial de Solanáceas hortenses.
Asteráceas (Compuestas). Hábito, flores, pseudantos, cipselas. Asteráceas de interés agrícola. Otras dicotiledóneas de importancia agroambiental
Tema 12. Familias de monocotiledóneas con importancia agrícola
Caracteres generales de monocotiledóneas, diversidad.
Estudio monográfico de las Poáceas (Gramíneas): Hábito, flores, inflorescencias, polinización. Cariópsides. Cereales, Ciclo del trigo. Gramíneas pratenses y agroenergéticas.
Liliáceas, Iridáceas y Orquidáceas. Otras monocotiledóneas de importancia agrícola

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8003&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	E.RA.01 Conocimientos sobre especies vegetales de interés agrícola G.02, G.04, G.09	12	33	45
Clases prácticas (pequeño grupo)	E.RA.01 Capacidad de identificar y carac- terizar especies vegetales. Uso adecuado de la nomenclatura botánica. Destreza	12	10	22



	para manejar las claves de determinación.G. 02, G.06			
Realización de trabajos, informes, memorias	E.RA.01 Comunicación oral y escrita en la propia lengua. Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma.G.01, G.05	1	5	6
Tutorías	E.RA.01 Valoración del sistema	1	0	1
Pruebas de evaluación	E.RA.01 Valorar los conocimientos básicos sobre especies vegetales de interés agrícola. G.07, G.08	1	0	1
Total		27	48	75

11. Sistemas de evaluación:

Criterio establecido: superar la nota mínima establecida (50%) en examen teórico y práctico.

Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que ésta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

El profesor podrá utilizar cualquier herramienta antiplagio que la Universidad ponga a su disposición para asegurar que no ha habido copia o plagio en ninguna de las pruebas de evaluación realizadas por los estudiantes y se aplicará el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos en vigor para el curso.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen práctico (“visu” y determinación). Criterio establecido, superar la nota mínima establecida (50%)	40 %	40 %
Examen teórico. Criterio establecido, superar la nota mínima establecida (50%)	40 %	40 %
Elaboración y exposición de trabajos.	20 %	20 %



Total	100 %	100 %
--------------	--------------	--------------

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua, y les haya sido concedida por el Director de la Escuela la posibilidad de acogerse a la «evaluación excepcional» (ver Artículo 9 del Reglamento de Evaluación de la UBU) deberán realizar las siguientes pruebas:

PRIMERA CONVOCATORIA:

- 40% => Prueba global de conocimientos teórico, en las fechas oficiales publicadas por el Centro (nota mínima 5/10).

- 40% => Prueba global de conocimientos prácticos, (“visu” y determinación) en las fechas oficiales publicadas por el Centro (nota mínima 5/10).

- 20% => Entrega y defensa de la Memoria del Trabajo de la asignatura en la fecha y forma que establezca el profesor de la asignatura, y que se dará a conocer al alumno en las 4 primeras semanas de docencia. (Nota mínima 5/10)

SEGUNDA CONVOCATORIA

El alumno deberá presentarse y realizar aquellas pruebas no superadas en la primera convocatoria, manteniendo la nota mínima en cada una de las pruebas.

En todos los casos y convocatorias, si un alumno/a obtuviera una calificación global de la

asignatura igual o superior a 5,0 pero no superase alguno de los mínimos establecidos en

los procedimientos de evaluación de la guía docente, tendrá una calificación global de 4,9.(Art 19.9 del Reglamento de Evaluación de la UBU).

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

Reglamento de Evaluación de la UBU

<https://www.ubu.es/servicio-de-gestion-academica-0/normativa-en-gestion-academica/normativa-con-caracter-general/reglamento-de-evaluacion-de-la-universidad-de-burgos>

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá modificarse en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Pizarra y Proyector

Páginas Webs relacionadas

Apuntes proporcionados por el profesor y Bibliografía disponible en la Biblioteca

Aplicaciones interactivas en la Plataforma UBUvirtual

Tutorías individualizadas o en grupo a demanda de los alumnos



13. Calendarios y horarios:

Según calendario oficial aprobado en Junta de Escuela y horario establecido por la Dirección del Centro

14. Idioma en que se imparte:

Español, (asignatura impartida como English Friendly)